

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ELECPONTER POTENCIA ELÉCTRICA NACIONAL CIA. LTDA
CELEBRADA EL VEINTE DE MARZO DE DOS MIL QUINCE QUE AUTORIZA
Y APRUEBA LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

En la ciudad de Shushufindi, Provincia de Sucumbíos, a los 20 días del mes de Marzo de 2015, en las instalaciones de la compañía ubicada en el Barrio Amazonas, Calle 7 de Agosto oficina planta baja siendo 2:00 pm., se reunieron en la sala de sesiones de la ELECPONTER POTENCIA ELÉCTRICA NACIONAL CIA. LTDA, los señores Accionistas, representada por su Presidente el Sr. JORGE GUSTAVO GARROCHAMBA SALAZAR, propietario 70 acciones de un dólar cada una, el señor FAUSTO ENRRIQUE JIMA CONDOLO, con 70 Acciones nominativas de Un dólar cada una, Sr. EDISON SIMON CARRANZA CEDENO, propietario de 70 acciones nominativas de Un dólar cada una, Sr. JONATHAN LENIN GUANANGA MADROÑERO, Propietario de 70 acciones nominativas de un dólar cada uno, Sr. OSEAS BIENVENIDO BAEZ PIAMONTE, propietario de 70 acciones nominativas de un dólar cada una, y señor ALBERTO CRUZ GONZALEZ GALLEGOS, Propietario de 70 acciones nominativas de un dólar cada una. los mismos que representan el cien por ciento del capital social, previa citación hecha por el Sr. JORGE GUSTAVO GARROCHAMBA SALAZAR, que actúa como secretario, a fin de tratar lo referente la aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2014.

El orden del día propuesto y aprobado fue el siguiente:

1. Verificación de quórum
2. Conocer y resolver sobre la aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2014.
3. Aprobación y Autorización al representante legal de la Compañía para que legalice lo resuelto en la junta.

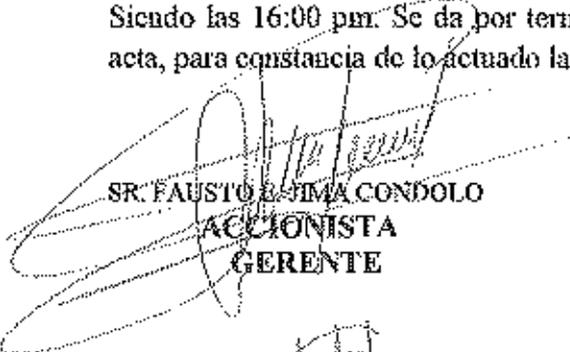
1.- El Secretario Procede a Constatar el Quórum, lo cual cuenta con los socios presentes y se instala la sesión;

2. Conocer y resolver sobre la aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2014. Para lo cual el señor FAUSTO ENRRIQUE JIMA CONDOLO realiza la explicación correspondiente sobre el movimiento de los ingresos y desembolsos realizados, así como los resultados obtenidos en el ejercicio fiscal 2014.
3. Una vez realizado el análisis de los balances, se procede a realizar la Aprobación y autorización al Representante Legal de la compañía para que legalice lo resuelto en la junta, el secretario resuelve dar 30 minutos de receso para que los accionistas puedan realizar las deliberaciones.

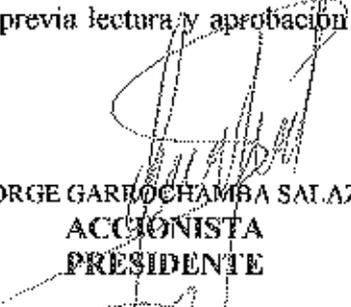
4. Una vez terminado las deliberaciones los socios declaran por unanimidad estar de acuerdo y Aprueban Los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Fiscal 2014 y que este sea entregado a la brevedad posible a las respectivas autoridades controladoras del Estado.

Seguidamente la Junta de Socios autoriza al Gerente General de la compañía **COMPAÑIA ELECTPOINTER POTENCIA ELÉCTRICA NACIONAL CIA. LTDA** para llevar a cabo las diligencias necesarias para la presentación de los estados financieros.

Siendo las 16:00 pm. Se da por terminada la reunión, previa lectura y aprobación de esta acta, para constancia de lo actuado la firman.



Sr. FAUSTO E. JIMA CONDOLO
ACCIONISTA
GERENTE



Sr. JORGE GARROCHAMBA SALAZAR
ACCIONISTA
PRESIDENTE



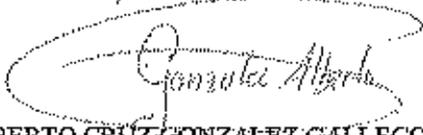
Sr. EDISON S. CARRANZA CEDEÑO
ACCIONISTA



Sr. JONATHAN L. GUANANGA MADROÑERO
ACCIONISTA



Sr. OSEAS BIENVENIDO BALZ PIAMONTE
ACCIONISTA



Sr. ALBERTO CRUZ-GONZALEZ GALLAGOS
ACCIONISTAS



Sr. JORGE GARROCHAMBA SALAZAR
SECRETARIO